



TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
ESTADO DE GUANAJUATO

Sesión extraordinaria del Pleno de fecha 02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis.

Acta PTCA-EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; siendo las 13:00 trece horas del día 02 dos de mayo de 2016 dos mil dieciséis, en el salón Eduardo García de Enterría de este Tribunal, dio inicio la **sesión extraordinaria** del Pleno del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, presidido por el Magistrado Arturo Lara Martínez Presidente del Tribunal, los Magistrados Vicente de Jesús Esqueda Méndez, Antonia Guillermina Valdovino Guzmán y José Cuauhtémoc Chávez Muñoz, fungiendo como Secretario General de Acuerdos del mismo Órgano jurisdiccional el licenciado Eliseo Hernández Campos, se procedió a iniciar la sesión extraordinaria bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia, declaración de *quórum* legal y se somete a consideración del Pleno la propuesta de modificación al “*Calendario Oficial de Labores 2016*”, consistente en la inhabilitación del día 5 cinco de mayo de 2016 dos mil dieciséis, con motivo de la conmemoración de la defensa heroica de la ciudad de Puebla, en homologación al calendario del Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial del Estado.....
- 2.- Clausura de la sesión.....

Resolutivo **PTCA-EXTRAORDINARIA-02-V-2016**. Número 1. Se aprueba el orden del día y la propuesta de modificación del Calendario Oficial de Labores 2016 dos mil dieciséis, para declarar inhábil el día 5 cinco de mayo del año en curso, con motivo de la conmemoración de la defensa heroica de la ciudad de Puebla, en homologación al calendario del Poder Judicial de la Federación y el Poder Judicial del Estado. Lo anterior, con fundamento en el párrafo segundo del artículo 41 de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato y 11 fracción VI del Reglamento Interior.....

SEGUNDO PUNTO. No habiendo asuntos que tratar, el Presidente del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato, doctor Arturo Lara Martínez, declaró clausurada la sesión, siendo las 13:23





trece horas con veintitrés minutos del mismo día y lugar de su inicio, firmando para debida constancia los que asistieron. Lo anterior de conformidad con lo establecido por el artículo 18 fracción III, de la Ley Orgánica del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Estado de Guanajuato.- DOY FE.....

